

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO050 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 69 Fecha: 21/09/2016 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 050 2016 00606	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR	LA NACION PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA ip. LA PARTE ACTORA DEBERA DEPOSITAR A ÓRDENES DEL JUZGADO, LA SUMA DE \$30.000.= POR CONCEPTO DE GASTOS PROCESALES	20/09/2016	
1100133 42 050 2016 00606	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR	LA NACION PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AUTO DE TRASLADO sp. CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, DE UNA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE UN ACTO ADMINISTRATIVO	20/09/2016	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria